TOLHUIN

SE FORTALECE EL DESARROLLO TURÍSTICO JUNTO A GUÍAS Y PROFESIONALES

Con el objetivo de consolidar una agenda local de desarrollo turístico sustentable, el intendente Daniel Harrington y el secretario de Turismo, Ángelo Fagnani, articulan acciones con el sector.

PÁG. 4

TIEMPO FUEGUINO

Nº 9598 | AÑO XXXVIII | LUNES 14 DE ABRIL | AÑO 2025 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO, AIAS

VOCAL TOMASEVICH EN LA MIRA

POLÉMICA POR DESIGNACIONES EN CARGOS CLAVE DE OSEF

Un reciente nombramiento cuestionable en la Obra Social del Estado Fueguino, vinculado al vocal por los activos Franco Tomasevich, reaviva el debate sobre la transparencia en la gestión de los recursos públicos.

PÁG. 3

RÍO GRANDE

LA UNIÓN EUROPEA Y FUNDACIÓN PAD AVANZAN EN MEJORAR LA ACCESIBILIDAD A LOS SERVICIOS DIGITALES

A través de un convenio firmado entre el intendente Martín Perez y la Fundación País Abierto Digital, la ciudad de Rio Grande buscará mejorar el acceso por canales digitales, en la nueva web municipal denominada “Portal Ciudadano”.

PÁG. 7

COMISIÓN DE LA LEGISLATURA

EL GOBIERNO ADMITIÓ IMPOSIBILIDAD FINANCIERA PARA LA EMERGENCIA EN SEGURIDAD

El gobierno admitió la falta de fondos para ejecutar la ley, pese a haberla promulgado en diciembre. Mientras gestiona un préstamo oneroso, las contradicciones en la planificación exponen fisuras en la gestión.

PÁG. 6

USHUAIA

VECINOS DE TODA LA PROVINCIA “CORRIERON POR MALVINAS”

La Municipalidad a través del Instituto de Deportes y la Secretaría de Asuntos de Malvinas, llevaron adelante la prueba atlética “Corremos por Malvinas” de la que participaron más de 500 personas de Río Grande, Tolhuin y la capital fueguina.

PÁG. 14

AUTOMOVILISMO

GARRO GANÓ EN EL TURISMO PISTA

El piloto fueguino Lucas Garro se quedó con la victoria en la Clase 2 del Turismo Pista por la tercera fecha disputada en Entre Rios. Con el VW Up del Atlas Racing pudo cortar la sequía y darle el primer triunfo al equipo.

PÁG. 12

TIEMPO FUEGUINO
WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM
Facebook www.facebook.com/tiempo.fueguino
Twitter @TiempoFueguino
Instagram @tiempofueguino
FZ MEDIA
USHUAIA NOTICIAS
FM MASTER'S

LEGISLADOR PABLO VILLEGAS

DETALLAN DEUDA MILLONARIA DE LAS OBRAS SOCIALES CON LOS HOSPITALES PÚBLICOS

El legislador del Movimiento Popular Fueguino exigió herramientas legales para que los hospitales públicos puedan cobrar lo adeudado y mejorar la atención médica en todo el ámbito de Tierra del Fuego.

El legislador provincial Pablo Villegas, del Movimiento Popular Fueguino, reveló en una entrevista por FM Master's las abultadas deudas que mantienen obras sociales privadas y prepagas con el Hospital Regional de Ushuaia, cifras que superan los 4.000 millones de pesos y el doble en toda la provincia que, según afirmó, afectan gravemente la capacidad de atención del sistema público de salud. Los datos fueron proporcionados por las propias autoridades de los nosocomios, en respuesta a un pedido de acceso a la información pública.

"La información que nosotros hemos hecho pública es información que fue remitida por las autoridades del Hospital Regional de Ushuaia. Yo presenté una nota por la Ley de Acceso a la Información Pública (...) y ahí me informaron las distintas deudas que tienen las obras sociales, dentro de las cuales se destaca la que tiene a cargo 'Moncho' Calderón, que es de 390 millones de pesos, entre otras tantas, la UOM, la OSEF, etcétera", detalló Villegas, en alusión al dirigente del gremio UTHGRA.

El legislador enfatizó que estas deudas limitan la capacidad del hospital para contratar profesionales, adquirir insumos y garantizar servicios esenciales. "Al hospital de Ushuaia le deben arriba de los 4.000 millones de pesos. Eso significa tener menores cantidades de recursos económicos y mayores imposibilidades de poder contratar profesionales, de comprar insumos en mejores condiciones comerciales", explicó.

Villegas sostuvo que, desde hace casi dos años, impulsa un proyecto de ley para modificar el sistema de autogestión hospitalaria y otorgar a los directivos herramientas legales que les permitan ejecutar judicialmente estas deudas. "Nosotros lo que proponemos es revertir esa situación, y que la certificación de deuda que hace el hospital, tenga el carácter de título ejecutivo", señaló. Esto agilizaría los cobros mediante un procedimiento más rápido, evitando la dilación en el pago de prestaciones médicas.

Además, criticó la actitud de algunas obras sociales que, en lugar de saldar sus obligaciones, buscan excusas para postergar los pagos, en clara alusión a la acreencia de UTHGRA. "No jodamos, son 390 millones de pesos que tendrían que estar hoy en el hospital para comprar insumos médicos, para poder contratar profesionales, y no para que te lo bicicletee un gremio diciendo que va a hacer una auditoría", afirmó con dureza.

VILLEGAS SOSTUVO QUE, DESDE HACE CASI DOS AÑOS, IMPULSA UN PROYECTO DE LEY PARA MODIFICAR EL SISTEMA DE AUTOGESTIÓN HOSPITALARIA Y OTORGAR A LOS DIRECTIVOS HERRAMIENTAS LEGALES QUE LES PERMITAN EJECUTAR JUDICIALMENTE ESTAS DEUDAS.

El legislador también aprovechó para señalar las carencias estructurales del hospital, como la falta de una sala de hemodinámica, lo que obliga a derivar a pacientes infartados a clínicas privadas. "Si vos caés con un infarto al hospital de Ushuaia, te tienen que subir a una ambulancia para hacerte los estudios cardiovasculares en la clínica", denunció, subrayando la necesidad de fortalecer el sistema público sin perjudicar al sector privado, pero priorizando el derecho a la salud de la población.

Pablo Villegas concluyó insistiendo en la urgencia de resolver este problema de manera integral: "Arreglar una parte no nos va a dar la solución al problema de la salud en Tierra del Fuego. Hay que darle herramientas a quienes conducen los hospitales, que están todos los días en la trinchera". Su reclamo busca no solo recuperar los fondos adeudados, sino también evitar que la falta de recursos siga deteriorando la calidad de la atención médica en la provincia.

TIEMPO FUEGUINO

Propiedad intelectual N° 890943
Fundado el 15 de agosto de 1987

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego
Tel: (02901) 584505

Dirección: Catalina María Löffler
Jefe de redacción: Rocío Figueroa

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

Página Web
www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

VOCAL TOMASEVICH EN LA MIRA

POLÉMICA POR DESIGNACIONES EN CARGOS CLAVE DE OSEF

La reciente revelación de otro nombramiento cuestionable en la Obra Social del Estado Fueguino, vinculado al vocal por los activos Franco Tomasevich, reaviva el debate sobre la transparencia en la gestión de los recursos públicos.

La designación de Nadia Ayelén Silva como Personal de Gabinete en la OSEF, sumada al reciente nombramiento de Julieta García -pareja del vocal Franco Tomasevich-, ha generado un nuevo escándalo en la obra social fueguina, alimentando críticas por presuntos favoritismos y falta de criterios meritocráticos en la administración pública, en medio de la más profunda crisis de la que se tenga memoria en la entidad.

Silva, cuya contratación se oficializó el año pasado mediante la Nota OSEF-N-9140-2023, fue asignada al Departamento de Atención al Afiliado en Río Grande bajo la categoría A, con aval presupuestario y respaldo de la estructura orgánica del organismo. Sin embargo, el hecho de que su ingreso coincida con una seguidilla de designaciones de allegados a altos funcionarios ha levantado sospechas entre afiliados y trabajadores, quienes cuestionan la priorización de intereses particulares sobre las necesidades urgentes del sistema.

El malestar se agrava al conocerse que Tomasevich, vocal por los activos de OSEF proveniente del gremio SUTEF, habría gestionado directamente el cargo para García, quien asumió como Coordinadora Administrativa con un salario bruto cercano a los $3.860.000, mediante un correo dirigido a la presidenta Mariana Hruby.

Estos movimientos, aunque formalmente ajustados a normativas internas, son percibidos como parte de un patrón de opacidad que contrasta con los reclamos por la deficiente atención médica y la problemática de medicamentos.

La polémica reabre el debate sobre los mecanismos de control en la administración de OSEF, mientras sectores políticos y gremiales exigen auditorías independientes. La obra social, esencial para miles de fueguinos, enfrenta así un nuevo desafío de credibilidad en medio de demandas por una gestión más transparente y eficiente.

LOGÍSTICA PORTUARIA

POTENCIAL DE USHUAIA COMO PUERTA DE ENTRADA A LA ANTÁRTIDA

El presidente de la Dirección Provincial de Puertos de Tierra del Fuego resaltó el éxito logístico en el recambio de pasajeros de cruceros. Mencionó además la importancia de las ferias internacionales para atraer más embarcaciones y adelantó proyectos para separar la carga del turismo.

En el marco de su participación en una importante feria internacional, Roberto Murcia, presidente de la Dirección Provincial de Puertos de Tierra del Fuego, destacó el rol estratégico de Ushuaia como puerto de cruceros y su proyección como principal acceso a la Antártida. Durante una entrevista en FM Master's, Murcia detalló los avances en la promoción del destino y las gestiones para optimizar la infraestructura portuaria.

"Para este tipo de ferias, lo que te permite es vincular directamente los puertos con los propietarios de las embarcaciones o los directorios de cada una de las compañías. El diálogo es directo, donde podemos intercambiar los puntos de vista, los que tienen ellos y los que tenemos nosotros", explicó Murcia. Además, resaltó que el objetivo es "seguir posicionándonos como puerta de entrada a la Antártida, en la exclusividad de los expedicionarios antárticos".

El funcionario señaló que, a nivel global, hay 80 nuevos barcos en construcción, lo que representa una oportunidad para atraer más cruceros a la región. "Estamos mucho más interesados en que algunos de esos barcos vayan a nuestra provincia", afirmó. Sin embargo, reconoció desafíos logísticos, como la navegación por la vía troncal del puerto de Buenos Aires, que encarece las operaciones.

Uno de los aspectos más destacados fue el éxito del recambio de pasajeros del Norwegian Star en Ushuaia. "La empresa nos felicitó por el éxito logrado del mismo recambio, y también por la ciudad y la población, que recibió todo el apoyo, que brindaron todo el cariño para toda esta cantidad de gente que se aglutinó en tres días", relató Murcia. El operativo, calificado como "modelo", superó en eficiencia a otros puertos internacionales.

Respecto a la infraestructura, Murcia confirmó que se avanza en la separación de las terminales de carga y cruceros. "Nosotros queremos que estén operando todos en un mismo lugar, pero con la carga fuera del centro de la ciudad", señaló. Además, mencionó proyectos en conjunto con el sector privado, como la construcción de un nuevo muelle para catamaranes y la ampliación de la plazoleta fiscal.

La delegación argentina en estas negociaciones incluyó a representantes de Puerto Madryn, Buenos Aires, la Secretaría de Turismo de Nación y cámaras sectoriales. "Tenemos que tener una política igual para todos en el Mercosur", concluyó Roberto Murcia, subrayando la importancia de una estrategia regional para consolidar a Ushuaia como hub de cruceros en el cono sur.

TOLHUIN

SE FORTALECE EL DESARROLLO TURÍSTICO JUNTO A GUÍAS Y PROFESIONALES DEL SECTOR

Con el objetivo de consolidar una agenda local de desarrollo turístico sustentable, el intendente Daniel Harrington y el secretario de Turismo, Ángelo Fagnani, representaron al Municipio de Tolhuin en una reunión con guías de turismo, egresados de la carrera de Turismo con orientación en Ecoturismo del CENT 35 y con la Asociación de Profesionales de Turismo de Tierra del Fuego, presidida por Gastón Grajeda.

La actividad incluyó una visita a las Termas del Río Valdez, donde los participantes compartieron un espacio de diálogo para proyectar de manera colectiva uno de los principales atractivos naturales de la región. Durante el encuentro se presentaron los avances del proyecto de revalorización de las termas, con una mirada centrada en el desarrollo sostenible, la identidad local y el fortalecimiento del turismo como motor económico. El Municipio planteó la necesidad de sumar a los profesionales del sector como actores estratégicos en ese objetivo central.

En ese marco, se propuso la creación de un comité vinculado al desarrollo de las termas, con participación de organizaciones y organismos que vienen trabajando en el área. También se acordó la conformación de una mesa de trabajo permanente junto a los actores locales, para diseñar estrategias que potencien el ecoturismo en la región.

El encuentro se basó en la importancia de construir colectivamente políticas públicas que integren a los actores del territorio, fortaleciendo los lazos entre el Estado y quienes hacen del turismo su trabajo cotidiano. En un contexto desafiante para el sector, Tolhuin elige potenciar el diálogo, la planificación conjunta y el compromiso con una gestión que mira al futuro desde el trabajo en comunidad.

FINNOVA

INNOVAR DESDE EL TERRITORIO: EL POTENCIAL PRODUCTIVO DE ALMANZA

Puerto Almanza es una pequeña localidad costera ubicada sobre el Canal Beagle. Es el asentamiento más austral del territorio continental argentino y, aunque de escala reducida, representa un punto estratégico para el desarrollo productivo, turístico y cultural de Tierra del Fuego.

Conocida por su pesca artesanal y su estrecho vínculo con los recursos naturales del entorno, Almanza ha comenzado a consolidarse en los últimos años como una comunidad que apuesta al arraigo, la innovación y la diversificación económica. Conversamos con Emiliano Spontón y Enrique Livraghi, dos protagonistas clave en este proceso de transformación y referentes en la creación de la reconocida "Ruta de la Centolla", una iniciativa que logró articular producción, turismo y comunidad en un mismo horizonte de desarrollo.

Una economía con raíces y desafíos

Hoy Almanza se destaca por su producción vinculada a la pesca artesanal, la recolección de frutos del mar y la acuicultura. Según Livraghi y Spontón, estas actividades tienen un rol preponderante, aunque todavía enfrentan numerosos desafíos estructurales. "Hay muchas dificultades que deberían haberse solucionado hace tiempo: acceso a servicios, tierra, créditos, acompañamiento institucional, ordenamiento territorial", detallan.

Si bien existen algunos emprendimientos hortícolas, la mayoría son familiares y orientados al autoconsumo. Solo uno de carácter empresarial ha demostrado la potencialidad de la zona, siempre que se trabajen adecuadamente factores como el suelo, el agua y la exposición solar.

En zonas cercanas, como Punta Paraná, la fruticultura también comienza a mostrar señales de desarrollo. Pero el verdadero motor sigue siendo el mar y sus recursos. Allí, una política pública consensuada con la comunidad puede hacer toda la diferencia.

La Ruta de la Centolla como caso testigo

Uno de los hitos en el camino fueguino hacia un desarrollo articulado fue la implementación de la "Ruta de la Centolla". Para Spontón y Livraghi, esta experiencia demuestra lo que sucede "cuando un proyecto encuentra la aceptación

y el genuino involucramiento de los diferentes actores de la comunidad junto al gobierno en su conjunto".

Sin embargo, advierten que para sostener los avances logrados es necesario institucionalizar la ruta como política de Estado. Para lo mismo, proponen seguir sumando ideas innovadoras para fortalecer la identidad productiva y turística del lugar: museos, campings, trekking, actividades náuticas, cabalgatas, como así también fiestas locales.

Infraestructura, tecnología y condiciones de arraigo

Para avanzar, sugieren trabajar de manera integral. "Servicios como caminos, energía, agua, conectividad, salud y educación son condiciones básicas de habitabilidad para que más personas puedan asentarse y desarrollarse en Almanza", remarcan. También consideran indispensable contar con una política de tierras clara, asesoramiento técnico y acceso a créditos.

En cuanto al uso de tecnologías, observan una valiosa combinación entre el saber artesanal y la incorporación de herramientas más industriales en nuevos emprendimientos. A su vez, no dudan en afirmar que tecnologías como la biotecnología, la inteligencia artificial o los sensores inteligentes serán fundamentales para aumentar la productividad y sostenibilidad del sector.

Turismo y gastronomía: el poder de integrar

La sinergia entre producción y turismo es clave en la visión de ambos entrevistados. Desde sus experiencias, los emprendimientos gastronómicos locales han sido un factor determinante para dinamizar la economía de la zona. "Hay un antes y un después de la implementación de una ruta agroalimentaria", afirman.

Para potenciar ese proceso, proponen generar más casos de integración entre oferta productiva y turística, siempre brindando condiciones para que las ideas prosperen.

Un futuro posible

Cuando se les pregunta cómo imaginan Almanza en cinco años, ambos tienen la certeza de que será "un territorio vivo, atractivo para jóvenes emprendedores y familias que quieran apostar por una nueva etapa de la historia fueguina". Para que eso ocurra, enfatizan que "es necesario consolidar políticas duraderas, articuladas entre los tres niveles del Estado, y dejar atrás las acciones aisladas o cambiantes".

Incluso proyectan un crecimiento habitacional sostenido: "Almanza puede seguir el camino de Tolhuin, que en 1972 comenzó como un paraje productivo y hoy es una ciudad con identidad propia. Lo mismo podría suceder en San Sebastián o Cabo San Pablo".

DIRIGENTE DE UTHGRA

CALDERÓN ANALIZÓ EL IMPACTO DEL PARO GENERAL

El dirigente sindical detalló el acatamiento de la medida de fuerza en el sector privado, cuestionó al Gobierno nacional por su manejo de las obras sociales y aseguró que su gremio avanza en una auditoría para verificar el monto adeudado al Hospital Regional de Ushuaia.

En un análisis sobre el paro nacional convocado por la CGT, Ramón "Moncho" Calderón, dirigente de la Unión de Trabajadores de Hotelería y Gastronomía (UTHGRA) en Tierra del Fuego, brindó precisiones sobre el impacto de la medida en el sector que representa.

"La verdad, a nivel provincial es una situación en la cual siempre los privados, más en mi sector, al ser muchas veces un sector de servicio y un sector en el cual muchísimas veces los trabajadores sienten la presión de estar en convivencia constante con el propietario en la gastronomía, sienten esta situación de que si faltan, si se adhieren al paro, descuentan el día o pueden perder el puesto de trabajo", explicó Calderón.

El dirigente agregó: "Más con lo precario que hoy está la situación para todos los trabajadores y trabajadoras, no de la provincia sino del país, que pueden despedir muchas veces hasta como se les da la gana y que la verdad que se agarran de muchas cosas que hoy este Gobierno nacional les favorece a los empresarios".

Al referirse a las declaraciones oficiales que calificaron el paro como un fracaso, Calderón manifestó: "A nivel nacional, el Gobierno dice que un 5%, un 5% para ciertas cosas, pero para las otras salen a decir que hubo una pérdida de 2.380 millones de dólares en el cual afectó al país, y la verdad no sabes si al final fue positiva o fue negativa, me parece que se contradice el Gobierno Nacional con expresar números de pérdidas para que justamente lo que viene haciendo este Gobierno Nacional, aumentar el odio entre nosotros propios y hacer creer que un paro hace mal al pueblo argentino".

Calderón destacó la participación multisectorial en la reciente movilización: "Había la verdad muchísimos compañeros, compañeras, son trabajadores y trabajadoras también, así que me parece que tenían que estar, inclusive fui uno de los que quería que vayan al frente también porque me parece que tanto ellos como nosotros teníamos que estar al frente de la situación para que justamente se viera que uno está en esta lucha juntos".

Sobre las próximas acciones, el dirigente fue contundente: "Preparémonos para el primero de mayo, lo dije en el cartel de Ushuaia, y después ver que la CGT a nivel nacional también plantea lo mismo, a nosotros realmente nuevamente le pegamos justo en lo que quiere hacer a nivel nacional la CGT. Nosotros vamos a plantear la marcha y también alguna cosita más para justamente estar en un día tan especial y recordarlo entre todos los trabajadores y trabajadoras de la provincia, de otra forma también, estamos buscando la vuelta" concluyó Ramón Calderón.

COMISIÓN DE LA LEGISLATURA

EL GOBIERNO ADMITIÓ IMPOSIBILIDAD FINANCIERA PARA LA EMERGENCIA EN SEGURIDAD

El gobierno provincial admitió la falta de fondos para ejecutar la ley, pese a haberla promulgado en diciembre. Mientras gestiona un préstamo oneroso, las contradicciones en la planificación exponen fisuras en la gestión.

La emergencia en seguridad declarada en Tierra del Fuego sigue siendo una promesa incumplida. Durante una reunión de la Comisión de Seguridad de la Legislatura Provincial, el ministro Agustín Tita y el viceministro Jorge Canals reconocieron que, pese a la habilitación de un endeudamiento de hasta $10.000 millones, el proyecto carece de financiamiento concreto.

La revelación surgió al responder a pedidos de informe de La Libertad Avanza, donde también se abordaron temas como la contención psicológica para efectivos y la fuga de dos detenidos en Ushuaia.

Canals, vicejefe de Gabinete, admitió que el gobierno provincial enfrenta una "profunda crisis financiera", con una caída del 7% en la coparticipación y una merma de hasta el 10% en la recaudación local, lo que generaría un faltante estimado de $10.000 millones. La paradoja es evidente: mientras el funcionario aseguró haber trabajado "desde hace un tiempo" en un plan integral, ahora confiesa que las arcas provinciales no permiten avanzar.

La ley, promulgada en diciembre pasado, contemplaba dos vías de financiamiento: un crédito por $10.000 millones -aún no autorizado por el Banco Central- y una asignación de $4.000 millones del Tesoro fueguino. Sin embargo, hasta ahora solo se consiguió un préstamo de $2.500 millones con el Banco de Tierra del Fuego (BTF), destinado a la compra de móviles policiales bajo una tasa del 29%, una condición que refleja la urgencia y el costo de la improvisación.

La situación expone inconsistencias en la planificación. Canals mencionó obras prioritarias, como la nueva alcaidía de Ushuaia -cuyo presupuesto superaría los $7.000 millones-, pero no aclaró cómo se sostendrían en medio de la crisis. Además, la contención psicológica para agentes sigue en stand by, pendiente de un operador externo.

Las respuestas escritas sobre la fuga de marzo, entregadas "por razones de seguridad", y los retrasos en las licitaciones profundizan la desconfianza. Los legisladores se preguntaban si el gobierno subestimó su crisis o prometió lo imposible, sin encontrar respuestas certeras.

Mientras tanto, la emergencia en seguridad sigue siendo, apenas, una declaración sin recursos.

RÍO GRANDE

LA UNIÓN EUROPEA Y FUNDACIÓN PAD AVANZAN EN MEJORAR LA ACCESIBILIDAD A LOS SERVICIOS DIGITALES

A través de un convenio firmado entre el intendente Martín Perez y la Fundación País Abierto Digital, que lidera Andrés Ibarra, la ciudad de Rio Grande buscará mejorar el acceso de los vecinos a los servicios que presta el municipio por canales digitales, con la implementación de un portal ciudadano en el que el vecino pueda realizar sus gestiones de manera ágil y sencilla, acceder a datos abiertos y mecanismos de participación ciudadana. Próximamente entrará en funcionamiento la nueva web municipal denominada "Portal Ciudadano".

El secretario de Gestión Ciudadana, Gonzalo Ferro, participó junto a intendentes y funcionarios de 11 ciudades del país de la presentación del programa desarrollado por la Fundación País Abierto y Digital (PAD) en conjunto con la Escuela de Política y Gobierno de la Universidad Austral, que busca mejorar la prestación de servicios digitales y certificar mecanismos de mayor transparencia en la gestión local. A través de esta iniciativa se digitalizarán trámites y servicios que brinda el Municipio. El proyecto a implementar fue seleccionado y será financiado por la Unión Europea.

Ferro destacó que "Río Grande es una de las 11 ciudades que fue seleccionada por la Unión Europea para la implementación de este programa que ejecutará la Fundación PAD, que nos permitirá agilizar a los vecinos y vecinas el acceso a datos abiertos, realizar gestiones de manera más simple mediante canales digitales y acceder a instancias de participación ciudadana para la toma de decisiones".

Afirmó que "este proyecto nos brinda la oportunidad de fortalecer nuestras capacidades institucionales en materia de participación ciudadana y transparencia, alineándonos con estándares internacionales de calidad". Además, resaltó la importancia de "implementar estrategias de participación ciudadana a través de plataformas digitales y recibir capacitación en transformación digital y gobierno digital".

De esta manera, "los vecinos y vecinas podrán hacer un seguimiento de sus gestiones en el ámbito municipal, sumarse a las propuestas laborales y recreativas, realizar reclamos, acceder a beneficios o conocer datos abiertos, a través de la página web denominada 'Portal Ciudadano' que entrará en funcionamiento próximamente", aseguró.

En el mismo sentido, sostuvo que "tenemos el objetivo de innovar y modernizar la gestión. Creemos en un Municipio eficiente, ordenado, responsable y con capacidad de respuesta. Hemos logrado herramientas como la Línea de Atención Ciudadana 147, el chatbot automatizado de WhatsApp y la app RGA Ciudadana. Este programa va en esa línea".

De la presentación participaron Andrés Ibarra, presidente de la fundación "País Abierto Digital"; Alfonso Santiago, director de la Escuela de Política y Gobierno de la Universidad Austral; y Amador Sánchez Rico, jefe de la Delegación Argentina de la Unión Europea.

Estuvieron presentes, de las ciudades que forman parte del programa: Leonel Chiarella, intendente de Venado Tuerto (Santa Fe); Leonardo Rodríguez, intendente de Villa de Merlo (San Luis); Raúl Jorge, Intendente de San Salvador de Jujuy; los intendentes Marcelo Cerutti (Crespo, Entre Ríos), Juan Pablo Poletti (Santa Fe) y Pablo Cornet (Villa Allende, Córdoba). Además, César Aguilar, jefe de Gabinete de la ciudad de San Juan, entre otros funcionarios municipales.

"Hacia un Gobierno Participativo: Promoción de Políticas de Gobierno Abierto y Participación Ciudadana a Nivel Subnacional" es un programa desarrollado por la Fundación PAD en conjunto con la Escuela de Gobierno de la Universidad Austral y que es financiado por la Unión Europea.

El proyecto surgió a partir de una investigación de la Fundación PAD, en la que evaluaron los portales de 64 ciudades, con el Índice Municipal de Servicios en Línea (IMSEL), que incluye la funcionalidad tecnológica, la provisión de contenidos, la prestación de servicios y la comunicación y participación ciudadana.

Fundación País Abierto y Digital (PAD) ayudará a mejorar la prestación de servicios digitales en 30 ciudades de todo el país, gobernadas por diferentes partidos políticos, en un plazo de tres años.

La iniciativa fue seleccionada por la Unión Europea en Argentina entre 109 propuestas en el marco de su convocatoria a proyectos de la sociedad civil. El proyecto se destacó por promover la transparencia activa y fortalecer la representatividad de los gobiernos locales a través de la participación de sus comunidades en la toma de decisiones públicas.

PROVINCIAL

PROCEL: MÁS DE 60 EMPRESAS SE SUMARON A LA FORMACIÓN DE APRENDICES

El Programa de Capacitación y Entrenamiento Laboral (PROCEL) del Ministerio de Trabajo y Empleo permitió que más de 60 empresas se sumaran a la formación de aprendices, con un 87 % de participación del sector comercial. Además, el 68 % de los beneficiarios fueron mujeres, consolidando al PROCEL como herramienta clave para la inserción laboral en el ámbito privado.

En al año 2024, el Programa de Capacitación y Entrenamiento Laboral (PROCEL) registró un crecimiento significativo en la provincia. Más de 60 empresas participaron del programa, con un 87 % de adhesión del sector comercial, incluyendo comercios minoristas, farmacias, librerías y negocios gastronómicos. Esta participación activa refleja la alta demanda de personal capacitado y el compromiso del sector privado con la formación laboral.

Uno de los principales logros del programa fue la inserción efectiva en el mercado laboral, donde el 35% de las personas que accedieron al PROCEL, lograron empleo estable, tras completar su capacitación. Además, el 68 % de los aprendices fueron mujeres y la franja etaria predominante estuvo entre los 25 y 40 años, con los puestos más solicitados en atención al público y administrativos, fortaleciendo así el desarrollo del mercado laboral local.

En este marco, se decidió ampliar el apoyo a las empresas mediante el incremento del 45 % en los montos otorgados por aprendiz incorporado. Esta medida, busca fortalecer la participación del sector privado y facilitar la cobertura asociados a la capacitación.

Al respecto, la ministra de Trabajo y Empleo, Sonia Castiglione, afirmó que "este incremento refleja nuestra decisión política de acompañar a las empresas que apuestan por la formación de nuevas generaciones de trabajadores. El PROCEL no solo amplía la cantidad de aprendices, sino que también mejora la calidad del aprendizaje y garantiza un impacto sostenible en las economías locales".

Por su parte, el Secretario de Empleo y Formación Laboral, Mariano Zulueta destacó que El PROCEL ha demostrado ser una herramienta clave para la inserción laboral y el fortalecimiento del sector productivo.

"Con este incremento de montos, buscamos potenciar su impacto y brindar mayores oportunidades a empresas y trabajadores en nuestra provincia. Invitamos a empresas de todos los sectores, especialmente a las pymes, a sumarse a esta iniciativa" aseguró el funcionario.

El PROCEL tiene como objetivo facilitar la inserción laboral de personas mayores de 18 años que se encuentran desempleadas o con dificultades para acceder al mercado de trabajo, mediante la formación en entornos reales de producción. A través del programa, las empresas pueden incorporar aprendices, capacitarlos en habilidades específicas del rubro y, a cambio, reciben un aporte económico por cada participante. Esta iniciativa no solo mejora las capacidades laborales de los beneficiarios, sino que también prioriza la formación en sectores estratégicos de las empresas.

NUEVA MEDIDA NACIONAL

DISPONEN NUEVAS LABORES PARA PRESOS SIN ACTIVIDAD DE REINSERCIÓN

Mediante una resolución oficial, se permitirá asignar tareas generales a internos que no participen en programas productivos, con jornadas de ocho horas y un pago no equiparable al salario mínimo.

El Gobierno nacional implementó una medida que modifica el régimen laboral de los internos en cárceles federales, enfocándose en aquellos que no participan en actividades vinculadas a la reinserción social.

La Resolución 429/2025, publicada en el Boletín Oficial y firmada por el Ministerio de Seguridad, autoriza que hasta el 5% de la población carcelaria pueda ser destinada a labores generales dentro de los establecimientos penitenciarios, siempre que no estén involucrados en programas productivos o educativos.

La disposición llega en un contexto de ajustes en las políticas penitenciarias, semanas después de que la ministra Patricia Bullrich prohibiera los centros de estudiantes en prisiones, argumentando que desviaban el tiempo de trabajo de los reclusos.

Ahora, la nueva normativa busca optimizar el uso de la mano de obra intramuros, aunque mantiene intacta la obligación de los internos de colaborar en tareas de limpieza y mantenimiento de sus espacios.

Según el texto oficial, quienes sean asignados a estas labores deberán cumplir una jornada mínima de ocho horas diarias y recibirán un peculio -remuneración no considerada dentro del salario mínimo, vital y móvil-.

La Dirección Nacional del Servicio Penitenciario Federal será la encargada de diseñar los planes de trabajo, supervisar su ejecución y rendir cuentas mensuales sobre los fondos destinados a estos pagos.

La medida ha generado debates en torno a su impacto en la rehabilitación de los presos, ya que, si bien fomenta la ocupación, excluye a quienes ya participan en talleres o educación.

Las autoridades defienden la resolución como un mecanismo para mantener el orden y la productividad en las cárceles, aunque organizaciones de derechos humanos podrían cuestionar el enfoque.

NACIONAL

BARRERA SANITARIA: PRODUCTORES CONVOCADOS A REUNIÓN CON NACIÓN

César Guatti, representante de Confederaciones Rurales Argentinas, confirmó que el Gobierno nacional convocó a los productores este lunes 14 para analizar la Resolución 180/25 que levantaba la barrera sanitaria. Afirmó que la postura de Santa Cruz es unificada y con sustento técnico, y advirtió que la medida afectaría las exportaciones de cordero a Europa

El próximo lunes 14 de abril, representantes de las provincias patagónicas participarán de una reunión convocada por la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación para analizar la implementación de la Resolución N°180 del Senasa, que autorizaría el ingreso de carne con hueso a la región. La medida, resistida por sectores ganaderos y gobiernos provinciales, fue suspendida por 90 días tras fuertes críticas, y derivó en la conformación de una mesa de diálogo con productores y autoridades.

"Hay una convocatoria en el marco de los 90 días de suspensión de la famosa Resolución 180, que convoca la Secretaría de Agricultura y Ganadería para el día lunes 14. Convoca a la Mesa de Enlace a nivel nacional y a los gobiernos provinciales. En el caso de la organización en la que yo estoy, que es Confederaciones Rurales Argentinas, me va a tocar ir en representación de los productores patagónicos", explicó.

TTI - INSTITUCIONES AGROPECUARIAS DE LA PROV. DE SANTA CRUZ FIASI

GUATTI ACLARÓ QUE AÚN NO ESTÁ FIRME UNA EVENTUAL PRÓRROGA DE 180 DÍAS, COMO SE HABÍA PLANTEADO EN ALGUNAS VERSIONES, Y PLANTEÓ PREOCUPACIÓN ESPECÍFICA POR LA SITUACIÓN DE SANTA CRUZ, UNA PROVINCIA CON INDUSTRIA FRIGORÍFICA OVINA ORIENTADA A LA EXPORTACIÓN.

Guatti aclaró que aún no está firme una eventual prórroga de 180 días, como se había planteado en algunas versiones, y planteó preocupación específica por la situación de Santa Cruz, una provincia con industria frigorífica ovina orientada a la exportación.

"Específicamente en el caso nuestro, fundamentalmente de la provincia de Santa Cruz y de la industria frigorífica montada en la provincia y del ovino, nosotros siempre dijimos que esta resolución, que había sido en consulta, fundamentalmente estaba dada porque ustedes saben muy bien que la provincia de Santa Cruz es exportadora de carne de cordero, fundamentalmente al mercado común europeo", señaló.

"¿Por qué al mercado común europeo? Porque es quien reconoce esta región del país como libre sin vacunación. Ustedes saben muy bien que Europa no le compra al resto de la Argentina carne con hueso. Sí le compra carne deshuesada, pero no con hueso. El cordero se manda con hueso, es imposible mandarlo deshuesado. Y, por ejemplo, nosotros decimos: la Comunidad Económica Europea no fue consultada sobre este cambio del estatus", advirtió.

El dirigente también planteó críticas a la decisión del Senasa, que habría sido tomada sin suficiente respaldo técnico ni diálogo con los sectores exportadores. "Para nosotros siempre el diálogo es lo principal en esta situación. Nosotros creemos que algún funcionario no muy bien informado realmente asesoró al Senasa para que escriba esta resolución", cuestionó.

Frente a esto, Guatti aseguró que los sectores productivos y los gobiernos provinciales llegarán con una posición firme y consensuada. "Nosotros aspiramos —esto no es un capricho— a que vamos con una posición y una postura muy unida de todos los gobiernos patagónicos y de los productores patagónicos, con mucho sustento, y que eso creemos que va a ser escuchado y valorado por las autoridades nacionales", concluyó.

SOBERANÍA Y DESARROLLO NACIONAL

RÍO GRANDE: ANUNCIAN DIPLOMATURA SOBRE MALVINAS, ATLÁNTICO SUR Y ANTÁRTIDA

El Subsecretario de Asuntos Estratégicos del Municipio destacó la formación virtual, organizada junto a la UBA y REDAPPE, que abordará historia, geopolítica y recursos del Atlántico Sur. Inscripciones abiertas hasta abril.

En el marco de una creciente atención sobre la importancia de nuestros territorios australes, el subsecretario de Asuntos Estratégicos de la Municipalidad de Río Grande, Santiago Barassi, presentó en FM Master's la diplomatura en "Malvinas, Atlántico Sur y Antártida", una iniciativa conjunta entre la Municipalidad, la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires (UBA) y la Red Argentina de Profesionales para la Política Exterior (REDAPPE).

"Es una oportunidad para profundizar, formalizar y especializarse en temas vinculados a Malvinas, el Atlántico Sur, la Antártida y el desarrollo nacional", explicó Barassi, subrayando el enfoque integral de la propuesta.

El funcionario detalló que el programa, de modalidad virtual y seis meses de duración, está dirigido principalmente a graduados en disciplinas como relaciones internacionales, ciencia política o economía, aunque también busca captar el interés de un público más amplio. "No solo hablamos de diplomacia, sino de desarrollo logístico, económico y productivo. La idea es ir más allá de los discursos y pensar en acciones concretas para una soberanía plena", afirmó. La cursada, que comenzará el 17 de abril, se estructurará en cinco unidades temáticas: aspectos históricos y jurídicos, política exterior, identidad nacional, dimensión antártica y recursos naturales del Atlántico Sur.

"ES UNA OPORTUNIDAD PARA PROFUNDIZAR, FORMALIZAR Y ESPECIALIZARSE EN TEMAS VINCULADOS A MALVINAS, EL ATLÁNTICO SUR, LA ANTÁRTIDA Y EL DESARROLLO NACIONAL", EXPLICÓ BARASSI, SUBRAYANDO EL ENFOQUE INTEGRAL DE LA PROPUESTA.

Respecto a la accesibilidad, Barassi aclaró que, si bien la diplomatura tiene un costo -cuyos detalles están disponibles en el sitio web de REDAPPE-, el municipio facilitará la formación a sus empleados como parte de su plan de capacitación permanente.

"Es una propuesta interesante, sobre todo en un momento donde estos temas generan debates superficiales en los medios", reflexionó, en alusión a las recientes declaraciones del presidente Javier Milei sobre las islas.

Las inscripciones, ya abiertas, pueden realizarse a través de la página de REDAPPE. "Para quienes quieran ir más allá de la coyuntura y entender la complejidad de nuestra soberanía, esta es una gran oportunidad", concluyó Santiago Barassi, reforzando el llamado a una formación crítica y especializada en una de las causas centrales de la política exterior argentina.

TOLHUIN Y RÍO GRANDE

ESTUDIANTES COMPARTIERON UNA JORNADA AMBIENTAL EN EL PREDIO DEL MUSEO VIRGINIA CHOQUINTEL

En el marco del convenio de cooperación vigente entre los Municipios de Tolhuin y Río Grande, se llevó adelante una jornada ambiental en el predio del Museo Virginia Choquintel, con la participación de estudiantes de la Escuela N.° 14 y equipos culturales y ambientales de ambas localidades.

La actividad consistió en la plantación de especies nativas de lenga (Nothofagus pumilio), con el objetivo de fomentar la conciencia ambiental en las nuevas generaciones y resaltar la importancia de la preservación de especies autóctonas del ecosistema fueguino.

La iniciativa fue organizada de manera conjunta por la Coordinación de Ambiente y Hábitat Urbano del Municipio de Tolhuin y la Subsecretaría de Ambiente del Municipio de Río Grande, y se enmarca en una serie de acciones colaborativas orientadas a mejorar la gestión ambiental local.

Desde la organización destacaron que este tipo de experiencias "fortalece los lazos institucionales y permite desarrollar soluciones concretas y compartidas a problemáticas ambientales comunes en la región". Además, remarcaron el "valor educativo y comunitario de actividades que conectan a niñas, niños y jóvenes con su entorno natural."

USHUAIA

ABREN LAS INSCRIPCIONES AL PROGRAMA "CONSTRUYENDO CAMINOS"

La Municipalidad de Ushuaia, a través de la Secretaría de Cultura y Educación, informa a las instituciones educativas de nivel inicial y primario que se encuentran abiertas las inscripciones al programa "Construyendo Caminos", iniciativa que pone a disposición el Centro Cultural Esther Fadul para los festejos de egreso de las mismas.

Dicha propuesta municipal, que surge como una herramienta de acompañamiento acercando a la comunidad el uso de los centros culturales y su técnica y logística, ofrecerá cupos limitados para las últimas 2 semanas de noviembre y las primeras 2 de diciembre para los actos de egreso. Quienes deseen inscribirse lo podrán hacer desde el 15 hasta el 30 de abril inclusive, a través del siguiente formulario: https://acortar.link/stfDjF o consultar vía correo electrónico en cultura@ushuaia.gob.ar.

Belén Molina, secretaria de Cultura y Educación, explicó que "esta propuesta impulsada por la gestión municipal, tiene el objetivo de brindar un alivio económico a las familias en este momento tan importante que es el egreso de sus hijos e hijas, poniendo a disposición el Esther Fadul con toda su técnica, vestido de salón y logística".

"Al igual que con el programa Fiesta de la Promo, desde la Secretaría buscamos que los espacios culturales sean un espacio de identidad y estén al alcance de los vecinos y vecinas, pensando en compartir todos juntos de ese momento tan especial que es la finalización del jardín y la primaria" finalizó la funcionaria.

QUIENES DESEEN INSCRIBIRSE LO PODRÁN HACER DESDE EL 15 HASTA EL 30 DE ABRIL INCLUSIVE, A TRAVÉS DEL SIGUIENTE FORMULARIO: HTTPS://ACORTAR.LINK/STFDJF O CONSULTAR VÍA CORREO ELECTRÓNICO EN CULTURA@USHUAIA.GOB.AR.

AUTOMOVILISMO

LUCAS GARRO GANÓ EN EL TURISMO PISTA

El piloto fueguino Lucas Garro se quedó con la victoria en la Clase 2 del Turismo Pista por la tercera fecha disputada en Entre Rios. Con el VW Up del Atlas Racing pudo cortar la sequía y darle el primer triunfo al equipo.

Después de un arranque ambivalente con resultados dispares en Concordia y La Plata, el fueguino Lucas Garro encaró una nueva cita dentro de la Clase 2 del Turismo Pista con el Volkswagen Up del Atlas Racing.

Hizo el segundo mejor registro en los ensayos oficiales a una décima del subcampeón Joaquin Melo, pero se cayó al octavo puesto a la hora de la clasificación muy cerca de su tiempo previo.

A la hora de las series, el pace car se hizo presente para dejar su batería como la más lenta de todas, pero eso no fue algo que impidiera un avance estrepitoso hacia la punta superando en un lindo duelo a Alan Buchholz.

Desde la tercera colocación en la grilla de salida en una final a 14 vueltas, Lucas Garro ejecutó su capacidad conductiva para dar el salto como escolta de Melo y atacar definitivamente la posición de privilegio en la tercera vuelta, pasando a ser el líder de la carrera.

No obstante, llegó la neutralización y recién la bandera verde flameó en la octava vuelta, en un relanzamiento que tuvo a Garro muy sólido para mantener la cima y aprovechar los sobrepasos entre Melo, Marchesin y Spinella para escaparse.

Cruzó la línea de sentencia y de esta forma se reencontró con el triunfo después de lograrlo por última vez en 2019 dándole, ni más ni menos, que el bautismo victorioso al equipo Atlas Racing en la categoría.

La cuarta fecha de la Clase 2 del Turismo Pista será el próximo 4 de mayo en el autódromo de Rosario.

TOLHUIN

LA CIUDAD VIBRÓ CON LA 5° EDICIÓN DE LA REVANCHA

La Dirección de Desarrollo Productivo del Municipio de Tolhuin anunció la apertura de la convocatoria para la edición 2025 de la Expo Pascua, un evento que reúne a productores gastronómicos y chocolateros locales con el objetivo de fortalecer la economía regional y celebrar en comunidad.

La inscripción ya está abierta y se extenderá hasta el miércoles 9 de abril, sin excepción. Quienes estén interesados en participar pueden comunicarse vía WhatsApp al 2901 409935, en el horario de 9 a 15 hs, para realizar su inscripción o recibir más información sobre el evento.

Desde la organización destacaron que se trata de una oportunidad clave para que los productores puedan exhibir, compartir y comercializar sus productos en un espacio pensado para la difusión del trabajo local.

La muestra se realizará el viernes 18 y sábado 19 de abril en el edificio de la Secretaría de Turismo y Producción, ubicado en Rupatini 51, y busca ser una vidriera para el talento y la creatividad de los emprendedores de la ciudad.

LA JUSTICIA DESESTIMÓ LAS DENUNCIAS

PADERNE: “NO HUBO IRREGULARIDADES EN LA FECHA DEL DECRETO”

El abogado Raúl Paderne confirmó que las dos denuncias penales presentadas contra el decreto de convocatoria a la reforma constitucional de Tierra del Fuego fueron rechazadas por la Justicia, al no encontrarse irregularidades formales ni sustanciales en el proceso.

En diálogo con FM Master’s, el abogado Raúl Paderne explicó que las denuncias, impulsadas por el legislador Jorge Lechman y el abogado Paulino Rossi, que involucraban a la ministra de Obras Públicas, Gabriela Castillo como una de las firmantes del decreto, fueron desestimadas por el juez de instrucción Sergio Pepe tras realizar las medidas probatorias correspondientes. “En ambos casos, el juez desestimó los requerimientos fiscales luego de efectuadas las pruebas pertinentes pedidas por el fiscal. Ahí concluyeron esas dos causas por inexistencia de delito”, detalló.

Sobre la denuncia de Lechman, Paderne señaló que esta se basaba en un supuesto incumplimiento de una medida cautelar del Superior Tribunal de Justicia. “La interpretación que le daba Lechman al hacer la denuncia es que tendría que haberse suspendido todo el proceso electoral. Se vieron las fechas, y la interpretación del Gobierno fue que se suspendía la elección específicamente. No había intencionalidad de incumplir la medida cautelar, y así lo entendió el juez”.

En cuanto a la denuncia de Rossi, el abogado indicó que esta planteaba una supuesta “gravedad institucional” por un antedatado en el decreto, lo cual fue descartado tras allanamientos y secuestros de pruebas digitales. “Se determinó que lo que decía Paulino Rossi no era verdad, así de simple. Se desestimó la denuncia también por parte del juez” señaló.

Paderne aclaró que estas resoluciones no influyen en el proceso pendiente ante el Superior Tribunal de Justicia, que aún debe pronunciarse sobre aspectos de constitucionalidad: “El decreto, desde lo formal y lo sustancial en materia penal, está correcto. Lo otro es una discusión que excede esas causas y corresponde al Superior Tribunal”.

Respecto a los plazos para una resolución definitiva, el letrado mencionó que los tiempos del STJ son “ordenatorios, no obligatorios”, por lo que la decisión podría demorarse. “Son muchos jueces, son opiniones que pueden ser distintas o no. Los plazos van a estar dentro de las posibilidades que una decisión sobre este aspecto tiene que tener”.

Finalmente, Raúl Paderne destacó que, pese a las controversias, el proceso de reforma constitucional sigue su curso, aunque con expectativas de que se concrete en 2026, dado los tiempos políticos y judiciales.

RÍO GRANDE

EL MUNICIPIO Y EL IURP DIERON INICIO AL 3° CICLO LECTIVO DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN FÍSICA

En este mismo marco, anunciaron la incorporación de nuevas carreras que van a comenzar a cursarse durante el 2026 entre las cuales se destacan: Licenciatura en Marketing

Deportivo; Licenciatura de Periodismo Deportivo y Licenciatura en Administración del Deporte, sumando la posibilidad de realizar estas carreras bajo la modalidad de Ciclos de Complementación Curricular. La gestión del intendente Martín Perez apuesta a la educación como una herramienta transformadora, que abre las puertas a un futuro lleno de oportunidades para todas aquellas personas que deciden estudiar en nuestra ciudad.

Con la presencia del gerente de la Agencia de Deportes, Cultura y Turismo, Sebastián Bendaña, el rector del IURP, Antonio Marcelo Hernández; la directora de Educación y Deportes del IURP, Virginia Monasterio, y estudiantes dio inicio el tercer ciclo lectivo del Profesorado de Educación Física en Río Grande.

Cabe destacar que dicha formación se desarrolla en nuestra ciudad gracias a un convenio firmado por el intendente Martín Perez y autoridades del IURP, a partir del cual se acerca a las y los fueguinos de toda la provincia la oportunidad de cursar el profesorado y la licenciatura de Educación Física en su totalidad desde Río Grande, generando un abanico de oportunidades educativas para aquellos jóvenes que anhelan desempeñarse profesionalmente en esta área.

Cabe resaltar que, en este tercer año académico, el Municipio de Río Grande y el Instituto Universitario de River Plate renuevan y prolongan la relación institucional expandiendo el horizonte educativo y ofreciendo una mayor oferta académica para los fueguinos. En esta oportunidad, al convenio ya existente, se suman las siguientes carreras: Licenciatura en Marketing Deportivo; Licenciatura en Periodismo Deportivo y Licenciatura en Administración del Deporte. Además, aquellos interesados, también van a tener la posibilidad de realizar estas carreras bajo la modalidad de Ciclos de Complementación Curricular.

Al respecto, el gerente de la Agencia de Deportes, Cultura y Turismo, Sebastián Bendaña, afirmó que “quiero agradecer a la gente del Instituto Universitario River Plate porque siempre han tenido la mejor predisposición para que Río Grande pueda ser un estandarte en materia educativa y hoy, por medio de este convenio, vamos a tener la posibilidad de acceder a distintas carreras en torno al deporte, que se brindan en el Instituto Universitario River Plate, no solo aquí en Río Grande, sino también en Tolhuin y Ushuaia”.

Finalmente, Victoria Monasterio, directora del Departamento de Educación y Deporte del Instituto Universitario River Plate, señaló que “esta semana estuve visitando las instalaciones, hablando con los estudiantes y me sorprendí porque era un desafío muy grande llevar adelante una carrera universitaria a casi 3.000 kilómetros de distancia y hoy veo con orgullo una solidez en la formación, en las clases, y como evolucionaron los docentes y los estudiantes, fruto de un gran trabajo en conjunto, entre el equipo de Río Grande y el IURP”.

43°ANIVERSARIO DE LA GESTA DE MALVINAS

VECINOS DE TODA LA PROVINCIA “CORRIERON POR MALVINAS” EN USHUAIA

La Municipalidad de Ushuaia a través del Instituto de Deportes y la Secretaría de Asuntos de Malvinas, llevaron adelante la prueba atlética “Corremos por Malvinas” de la que participaron más de 500 personas de Río Grande, Tolhuin y la capital fueguina.

En el marco del 43° Aniversario de la Gesta de Malvinas, el municipio llevó adelante la carrera de la que participaron vecinos de diferentes edades, entre ellos muchos fueron en familia y con grupos de amigos.

Allí, el secretario de Asuntos de Malvinas, Dante Asili indicó que “es una enorme felicidad ver como este evento va tomando relevancia en el calendario deportivo, donde continuamos en esta línea que nos marcó el intendente Walter Vuoto, respecto a seguir malvinizando desde todas las ramas posibles”.

La prueba contó con dos distancias, una participativa de 3 km y una competitiva de 10 km que premió en la rama femenina y en la masculina a los tres que arribaron primeros a la línea de meta.

Dante Caro (36’ 29” 58), Andres Gómez (37’ 04” 74) y Rolando Maguna (37’ 10” 68) completaron el podio masculino; mientras que Cindy Ríos (43’ 34” 14), Micaela Garay (43’ 50” 79) y Mariana Pavón (44’ 09” 11) el femenino.

La presidenta del IMD, Liliana Gavilán contó que “estamos muy felices por la convocatoria, ya que de un año al otro duplicamos el número de participantes y esperamos que siga aumentando año tras año”.

Asimismo, observó que “es maravilloso lo que puede generar la articulación entre el deporte y los contenidos políticos que hacen a nuestra identidad colectiva, donde la jornada “Corremos por Malvinas” volvió a demostrar que el deporte también es una herramienta de conciencia y construcción de memoria”.

En tanto, la funcionaria celebró el encuentro y aseguró que “estos espacios compartidos permiten unir el cuerpo, la historia y la convicción en una misma dirección: Malvinas fue, es y será Argentina”.

Finalmente, Asili destacó el trabajo de todos los trabajadores y trabajadoras de las diferentes áreas municipales, “desde Deportes como así también la Dirección de Tránsito que acompañaron durante el evento para garantizar la seguridad vial y todo salga bien”.

PROVINCIAL

ESTÁN ABIERTAS LAS INSCRIPCIONES PARA EL PROGRAMA “ACCIONES SUSTENTABLES EN ACTIVIDADES PRODUCTIVAS”

El Ministerio de Producción y Ambiente en conjunto con el Consejo Federal de Inversiones (CFI), anunció que se encuentran abiertas las inscripciones a empresas al Programa Federal “Acciones Sustentables para Actividades Productivas”.

Como etapa inicial del Programa, se desarrolló en la provincia una capacitación presencial para gestores ambientales, dictada por agentes de la Dirección General de Gestión Ambiental. Esta instancia formativa tuvo como objetivo prepararlos para acompañar a las empresas locales en el proceso de diagnóstico y mejora de sus procesos productivos.

Actualmente el Programa avanza hacia su segunda etapa orientada a convocar a empresas fueguinas interesadas en incorporar prácticas sustentables en sus procesos productivos. El objetivo es promover el uso eficiente y responsable de los recursos naturales, con foco en la economía circular, las buenas prácticas ambientales y la optimización del consumo energético.

Las empresas participantes recibirán asistencia técnica especializada, que incluirá un diagnóstico integral y la elaboración de propuestas de mejoras concretas. A su vez, las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MiPyMEs) podrán acceder a líneas de financiamiento con tasas subsidiadas por el CFI para invertir en infraestructura, tecnología o maquinaria que permita implementar las mejoras propuestas.

TOLHUIN

SE PUSO EN MARCHA LA SEGUNDA RONDA DEL FONDO JUVENIL DE ACCIÓN CLIMÁTICA

Con el impulso de la Dirección de Juventudes, el Municipio de Tolhuin dio inicio a la Primera Mesa de Trabajo de la Segunda Ronda del programa “Hacia Soluciones Naturales”, una iniciativa desarrollada con el apoyo de la organización internacional Bloomberg Philanthropies.

El encuentro, realizado en Tolhuin, tuvo como objetivo orientar y acompañar a jóvenes de entre 15 y 24 años en la presentación de proyectos de acción climática, tanto individuales como en grupos educativos.

Durante la jornada se abordaron los requisitos, alcances y limitaciones del programa, que busca financiar propuestas innovadoras para mitigar el impacto del cambio climático en la comunidad.

La iniciativa sitúa a las juventudes en un rol protagónico, reconociendo su capacidad de liderazgo y su compromiso con el presente y el futuro ambiental de la región.

Para quienes deseen más información o estén interesados en participar, pueden acercarse a la oficina de Juventudes del Municipio, ubicada en 2 de Abril 1398.

HORÓSCOPO

Aries
24 de marzo - 20 de abril

La Luna en Géminis te trae una vibra de movimiento y ganas de aprender, pero con Júpiter amplificando todo, vas a sentir que las ideas brotan sin parar. El día se llenará de conversaciones interesantes, pero tené cuidado con dispersarte demasiado.

Tauro
21 de abril - 20 de mayo

La conjunción de la Luna con Júpiter en tu zona de recursos te puede traer buenas noticias en cuanto a dinero o algún proyecto que estabas esperando. Estás en una etapa donde podés abrirte a nuevas formas de hacer crecer tus ingresos, así que no te cierres a explorar algo distinto.

Géminis
21 de mayo - 20 de junio

Con la Luna pasando por tu signo y en conjunción a Júpiter, vas a sentirte en el centro del universo. Es un buen momento para brillar y mostrarte tal cual sos. Eso sí, Júpiter te puede dar un poco de exceso de confianza, así que equilibrá tu entusiasmo para no abrumar a los demás.

Cáncer
21 de junio - 22 de julio

La energía de hoy te pide que te des un respiro, que bajes un cambio y conectes con tu mundo interior. La Luna en Géminis junto a Júpiter ilumina tu zona de descanso, así que es buen momento para analizar todo lo que llevás acumulado en tu mente.

Leo
23 de julio - 29 de agosto

Vas a notar que tus planes a futuro toman más fuerza y te animás a proyectar más allá de lo habitual. La Luna y Júpiter se juntan en tu zona de amistades y redes, dándote la oportunidad de expandir tu círculo o tener conversaciones clave para tus objetivos.

Virgo
29 de agosto - 22 de septiembre

Con este tránsito lunar en conjunción a Júpiter en tu zona de éxito, vas a sentir una ambición renovada. Tenés las herramientas para destacarte en tu trabajo o algún proyecto importante. Las oportunidades están ahí, pero Júpiter te pide que te asegures de no abarcar más de lo que podés manejar.

Libra
23 de septiembre - 22 de octubre

La Luna en Géminis te invita a soñar con lo grande, y Júpiter va a hacer que esas ideas viajen más lejos de lo que pensabas. Puede ser un excelente momento para planificar un viaje o iniciar un curso que te lleve a expandir tus horizontes.

Escorpio
23 de octubre - 22 de noviembre

Se viene un momento intenso, pero también liberador. La Luna y Júpiter iluminan tu zona de transformación, así que tal vez estés lidiando con un tema emocional profundo. Sin embargo, Júpiter te ofrece la oportunidad de sanar y soltar lo que ya no te sirve.

Sagitario
22 de noviembre - 21 de diciembre

Con la Luna en tu zona de relaciones en conjunción a Júpiter, que es tu planeta regente, vas a sentir que las conexiones con los demás fluyen con mucha facilidad. Es un momento ideal para fortalecer lazos o incluso iniciar una relación que te haga vibrar.

Capricornio
22 de diciembre - 21 de enero

La energía de Hoy activa tu zona de la salud y rutinas. La conjunción con Júpiter te puede inspirar a mejorar tus hábitos o iniciar un nuevo proyecto de trabajo. Tené en cuenta que la energía de Júpiter es expansiva, así que no te pases de rosca queriendo hacer mil cosas a la vez. Organizate y priorizá.

Acuario
22 de enero - 21 de febrero

Con la Luna y Júpiter juntos en tu zona de creatividad y romance, todo se va a sentir más liviano y con un toque de alegría. Es un excelente momento para divertirte, salir con amigos o dejar que esa chispa creativa te lleve a lugares inesperados.

Piscis
22 de febrero - 23 de marzo

Hoy vas a enfocarte en tu hogar y tu familia. Júpiter amplifica la energía de la Luna en tu zona más íntima, dándote la oportunidad de mejorar la convivencia o hacer cambios en tu espacio que te den mayor bienestar.

ZAPCO GROUP

administracion@zapco.com.ar

zapco.com.ar

2964-642424
2964-445310

COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes.
Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica.
Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.